



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo día **26/06/2025 a las 08:30 horas, en el Salón de Jueces de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 24/2025/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 19 de junio de 2025.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 36/2025/TRAM

Aprobación del Pliego de condiciones y expediente de contratación para la adquisición a título oneroso de parcelas incluidas en el ámbito urbanístico del Plan Especial de Reforma Interior (PERI) del Antiguo Pueblo de Gamonal y en su entorno inmediato (año 2025).

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 39/2025/TRAM

Aprobación del expediente para contratar las obras definidas en el Proyecto actualizado de accesibilidad peatonal al Barrio de Cortes desde Las Veguillas.

4. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 155/2024/TRAM

Aprobación de la adjudicación del contrato de patrocinio privado a suscribir entre este Ayuntamiento y el Club Baloncesto Tizona SAD, por un precio total, IVA incluido, de 500.000 €, para las temporadas 2024/2025 y 2025/2026.

5. Personal. Referencia: 7/2025/CTO/L-PER

Convalidación de la omisión de la función interventora para la contratación de diez auxiliares administrativos por circunstancias de la producción para la recarga de tarjetas Bonobur.

6. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 28/2025/RECEXTRAJCRE



Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito en favor de la entidad ARASTI BARCA M.A, S.L. respecto a los lotes 1, 2 y 4 del contrato del servicio de proyecto y ejecución de cursos de actividades físico deportivas y programas de Escuelas Deportivas Municipales.

7. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 30/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito en favor de la entidad ARASTI BARCA MA, S.L., correspondiente a las facturas del lote 3, del contrato del servicio de proyecto y ejecución de cursos de actividades físico deportivas y programas de Escuelas Deportivas Municipales.

8. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 48/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura presentada por la UTE EDIS ASPANIAS – LESMES, adjudicataria de los servicios relativos a la ejecución del programa municipal de inclusión social para su desarrollo por los equipos EDIS, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2025, por importe de 20.466,66 € (IVA incluido) / cada una.

9. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 52/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 12, 13, 22 y 23, emitidas por Arasti Barca MA y MA SL, correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2025 y emitidas por la gestión del lote nº 1 -Servicio de información y conserjería en C. Cívicos-.

10. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 53/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 41813 y 41814, presentadas por Sedena S.L., correspondientes al mes de enero de 2025, emitidas por la gestión del lote 2 -Programa de ludoteca e infancia en C. Cívicos-.

11. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 54/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 41815, 41816 y 41817, emitidas por Sedena S.L., de la mensualidad de enero de 2025, emitidas por materiales de la gestión del lote nº 2 -Programa de ludoteca e infancia en C. Cívicos-.

12. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.



Referencia: 55/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 41819 y 42049, presentadas por Sedena S.L., de los meses de enero y febrero de 2025 y correspondientes a la gestión del lote 2 -Sala de Encuentro en C. Cívicos-.

**13. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 56/2025/RECEXTRAJCRE**

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 41425, 41426, 41649, 41650, 41820, 41821, 42050 y 42051, emitidas por Sedena S.L., de los meses de noviembre y diciembre de 2024, enero y febrero de 2025 y correspondientes a materiales por la gestión del lote 3 -Sala de Encuentro en C. Cívicos-.

**14. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 57/2025/RECEXTRAJCRE**

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 53 y 87, emitidas por Arasti Barca MA S.L., de los meses de febrero y marzo de 2025 y correspondientes a la gestión del lote 4 -Promoción Social de Adultos en C. Cívicos-.

**15. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 58/2025/RECEXTRAJCRE**

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 42, emitida por Arasti Barca MA S.L., del mes de enero de 2025 y correspondiente a materiales por la gestión del lote nº 4 -Promoción Social de Adultos en C. Cívicos-.

**16. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 59/2025/RECEXTRAJCRE**

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 48, presentada por Arsti Barca MA S.L., del mes de febrero 25 y correspondiente a la gestión del lote 5 -Servicio de Bibliotecas y Mediatecas en C. Cívicos-.

**17. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 60/2025/RECEXTRAJCRE**

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 46, del mes de enero de 2025, presentada por Arasti Barca MA S.L., correspondiente a materiales por la gestión del lote 5 -Servicio de Bibliotecas y Mediatecas-.



18. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 91/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 243251, 250154, 250581 y 250984, emitidas por la sociedad IGMO S.L., correspondiente al Servicio de Comida a Domicilio, y relativas a los meses de diciembre de 2024, enero, febrero y marzo de 2025.

19. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.

Referencia: 127/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por la Asociación para la Defensa de la Mujer "LA RUEDA", adjudicataria de la gestión de la Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género, correspondientes a los meses de marzo y abril de 2025, por importe de 6.953,70 € (IVA incluido).

Firmado electrónicamente por:
CRISTINA AYALA SANTAMARIA
Alcaldesa del Ayuntamiento de
Burgos
24/06/2025 13:38:05